

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

34377 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de autorización para la corta de 600 árboles (robles y otras frondosas autóctonas) y posterior cambio de cultivo, en la margen derecha del río Miño y del Rego de Abazai, parcelas 346 y 738-polígono 35 de la parroquia de Meilán (Sant iago) del T.M. de Lugo (Lugo).*

Asunto: Solicitud de autorización para la corta de árboles y posterior cambio de cultivo, en la zona de policía de un cauce.

Expediente: A/27/54806

Peticionario: Antonio Varela Pacios

Nombre del río o corriente: Río Miño y Rego de Abazai

Emplazamiento: Parcelas 346 y 738-polígono 35 de la parroquia de Meilán (Santiago)

Término Municipal y Provincia: Lugo (Lugo)

Coordenadas (UTM-ETRS89): X= 614.748/Y= 4.765.286 y X= 614.825/Y= 4.765.285

Breve descripción de la tala, posterior cambio de cultivo y finalidad:

Se pretende la corta de 600 árboles (robles y otras frondosas autóctonas) y posterior cambio de cultivo de forestal a agrícola.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Ronda de la Muralla, 131 – 2º – 27004 – Lugo).

Lugo, 16 de octubre de 2026.- El Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Guillermo Serna García.

ID: A260044557-1